

ESC. GRACIANA VERONICA VILA SALLES DULAN - 12314/3

ACTA DE DIRECTORIO DE PUERTA U.F./ SUR SOCIEDAD ANONIMA

8

En la ciudad de Montevideo, el día primero del mes de abril de 2011, siendo las 10 horas, se reúne el Directorio de la Sociedad con la presencia del señor presidente del directorio, Martín Eurnekian Bonnarens, y el director, Fernando Victor Pelaez.

Asiste el Síndico Suplente de la Sociedad, la señora Mariela Jodal Matteo.

Abierto el acto, en forma unánime, se resuelve:

1.- Aprobar el Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados por el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010 el que se encuentra transcrito en el Libro de Inventario de la Sociedad.

Elevar a la Asamblea de Accionistas la siguiente Memoria:
"Señores Accionistas:

El Directorio pone a consideración de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, la Memoria, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados y el Proyecto de Distribución de Utilidades correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010.

a) En relación a la cantidad de empleados dependientes, que trabajan en la Sociedad, al 31 de diciembre de 2010, 188 empleados integran la nómina de personal.

b) El cierre del ejercicio económico al 31 de diciembre de 2010, refleja una ganancia, luego de impuestos, de \$ 89.476.197 (pesos uruguayos ochenta y nueve millones cuatrocientos setenta y seis mil ciento noventa y siete).

c) Los Estados Contables que se presentan, reflejan la situación de la Sociedad y han sido auditados por la firma "PRICEWATERHOUSECOOPERS LTDA."

Se ha considerado y observado estrictamente lo establecido en los artículos 88 y 89 de la ley 16.060 y decretos reglamentarios, estando a disposición de los señores accionistas, los anexos y notas explicativas sobre los criterios empleados en la confección de los documentos que considera la Asamblea; Hasta el 31 de diciembre de 2008 los estados contables de la Sociedad fueron preparados de acuerdo con el anterior cuerpo de normas contables adecuadas en el Uruguay, las cuales en algunas áreas difieren de las normas contables ahora vigentes.

Los presentes estados contables han sido preparados de acuerdo con las disposiciones establecidas en el Decreto 266/07 de fecha 31 de julio de 2007 y el Decreto 99/09 de fecha 27 de febrero de 2009, que rigen para los ejercicios económicos iniciados a partir del 1º de enero de 2009. Estas Normas hacen obligatoria la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas a dicha fecha por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, traducidas a idioma español y publicadas por la Auditoría Interna de la Nación; la corrección monetaria de los estados contables; y las normas de presentación contenidas en el Decreto 103/91 y en el decreto 37/10.

Teniendo en cuenta lo expuesto y los resultados obtenidos, el Directorio considera que la gestión realizada durante el ejercicio que se cierra, puede merecer la aprobación de la Asamblea de Accionistas de la Sociedad. 9

Sin más, saluda a Ustedes muy atentamente, EL DIRECTORIO"

Asimismo, se resuelve proponer a la Asamblea de Accionistas, el siguiente Proyecto de Distribución de Utilidades:

Resultados Acumulados	\$ 927.187.641
Resultados del Ejercicio	\$ 89.476.197
Reexpresiones contables	\$ (142.975.432)
TOTAL a Distribuir	\$ 873.688.406
 Reserva Legal	 \$ 4.473.810
Resultados en Cuenta	\$ 869.214.596
 TOTAL Distribución	 \$ 873.688.406

2.- Convocar a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad para el viernes 8 de abril de 2011 a las 12 horas en el local social de la calle Colonia 993, piso 6, en Montevideo, para considerar el siguiente orden del día:

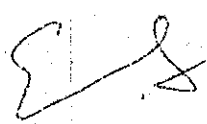
- 1) Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea.
- 2) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Proyecto de Distribución de Utilidades, Memoria, Informe del Síndico y Gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010.
- 3) Designación del Directorio de la Sociedad, tres directores titulares y tres directores suplentes y establecimiento del orden de prelación y sus retribuciones.
- 4) Designación del Síndico titular y del Síndico Suplente de la Sociedad y sus retribuciones.
- 5) Autorización para tramitar la comunicación de los asuntos tratados y votados en la asamblea, en las oficinas públicas y privadas que puedan corresponder.
- 6) Designación de un accionista a los efectos de firmar conjuntamente con el presidente y secretario, el acta de asamblea.

Se omitirán las publicaciones legales dada la seguridad de contar con la presencia de un accionista, representante del 100% del capital integrado de la Sociedad, de acuerdo a lo establecido por el artículo 347 de la ley 16.060 y el artículo 14 de los Estatutos Sociales.

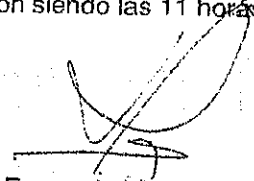
ESC. GRACIANA VERONICA VILA SALLES DULAN - 12314/3

Se autoriza a los señores Santiago Slinger, Alejandro Slinger, Aldo Flores y Graciana Vila, a comunicar a la Auditoría Interna de la Nación, la convocatoria a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 8 de abril de 2011, con facultades para que actuando indistintamente, adicionalmente pongan a disposición la documentación y/o información necesaria, que la A.I.N. pueda requerir, a los efectos de una adecuada coordinación y celebración de las Asambleas de Accionistas, convocadas.

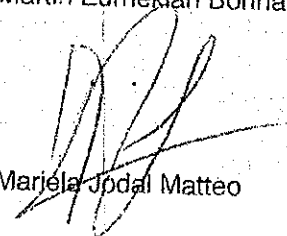
Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11 horas.



Martín Eurnekian Bonnarens



Fernando Victor Pelaez



Mariela Jodal Matteo

ACTA DE DIRECTORIO DE PUERTA DEL SUR S.A.

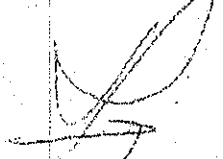
En la ciudad de Montevideo, a los 8 días del mes de abril de 2011, siendo las 18 horas, se reúne el Directorio de la Sociedad con la presencia de los Directores Titulares, los señores Martín Eurnekian, Fernando Víctor Pelaez y Cesar Esteban Carabelli

Asiste el Síndico Titular de la Sociedad, el señor Daniel Simonutti Pereira y el Síndico Suplente de la Sociedad, la señora Mariela Jodal Matteo.

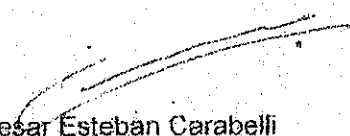
Acto seguido, y en forma unánime, se resuelve:

1. Los señores directores, en este acto, aceptan los cargos para los cuales fueron electos, de acuerdo a lo resuelto en la asamblea ordinaria de accionistas celebrada en el día de hoy.
2. El señor Daniel Simonutti Pereira y la señora Mariela Jodal Matteo, electos en la Asamblea General ordinaria de Accionistas celebrada en el día de hoy, como Síndico titular y Síndico suplente, respectivamente, resuelven aceptar las designaciones efectuadas, tomando plena posesión de los cargos; asimismo, y en este acto, el Síndico titular deja constancia de que renuncia a recibir retribución alguna por el desempeño del cargo.

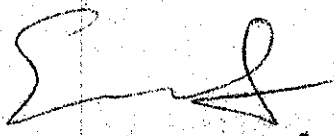
Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 18.30 horas.



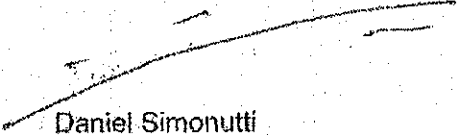
Fernando Víctor Pelaez



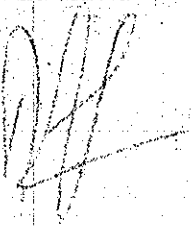
Cesar Esteban Carabelli



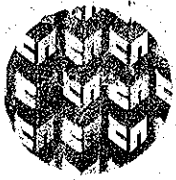
Martín Eurnekian



Daniel Simonutti



Mariela Jodal Matteo



PAPEL NOTARIAL DE ACTUACIÓN

Ej

Nº 822756



ESC. GRACIANA VERONICA VILA SALLES DULAN - 12314/3

CONCUERDA BIEN Y FIELMENTE con el original del mismo tenor que he tenido de manifiesto y con el cual he cotejado, esta reproducción fotográfica del Acta de Directorio de Puerta del Sur. S.A de fecha 1º de abril de 2011 y aceptación de cargos.

EN FE DE ELLO, a solicitud de parte interesada, a los efectos de su presentación ante las oficinas públicas o privadas que corresponda, expido el presente en tres foja de papel notarial Serie Ej números 822750, 822751 y 822756 que lo signo, firmo y sello en Montevideo, el catorce de abril de dos mil once.-



IMPORTE OFICIAL

85
284
53

GRACIANA VILA
ESCRIBANA PUBLICA
D.L.: 7776